

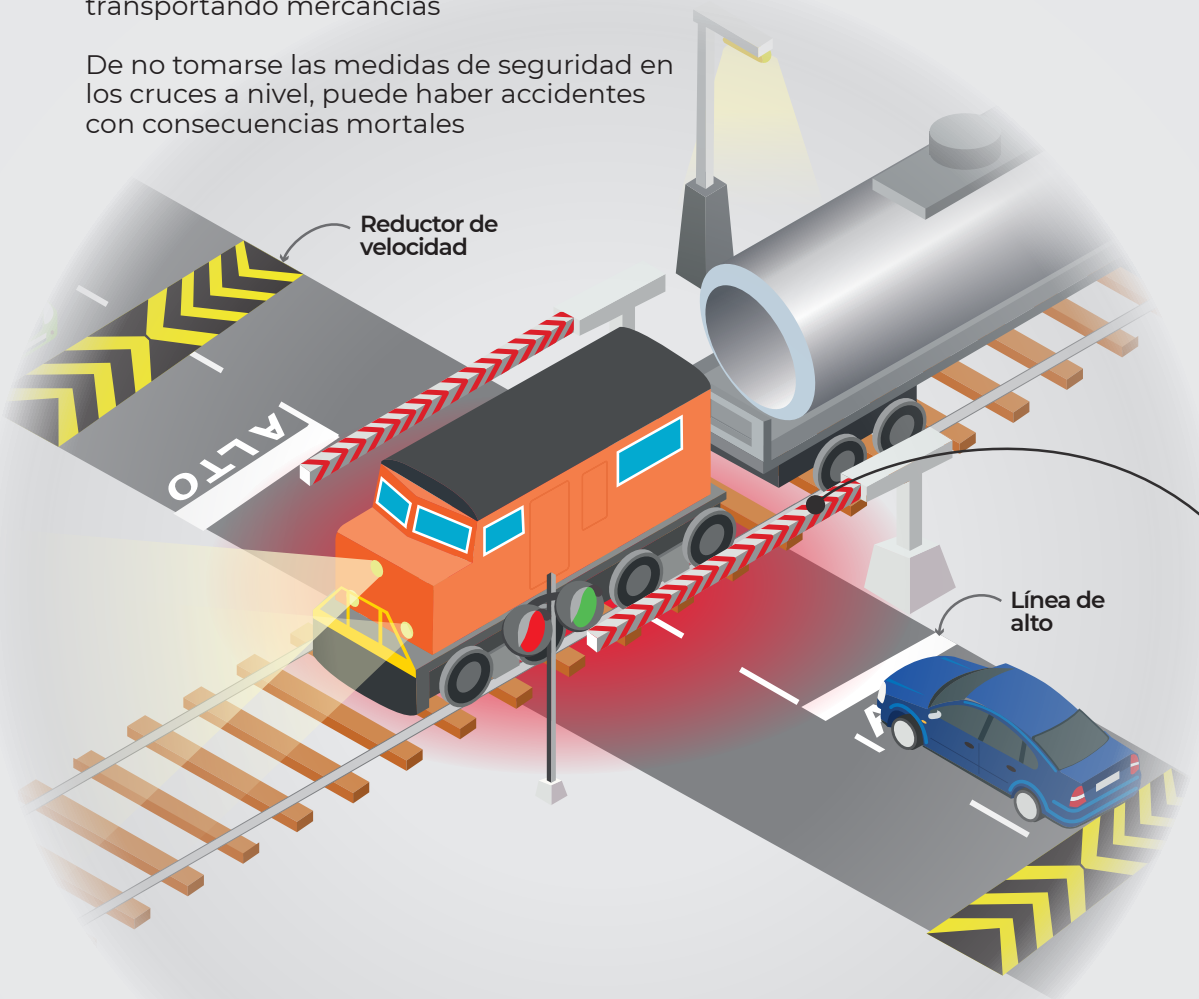
# ¡CUIDADO CON EL TREN!

Prevé accidentes

## El tren

El ferrocarril es imprescindible para el desarrollo económico. Transita por diversas ciudades y poblados de nuestro país, transportando mercancías

De no tomarse las medidas de seguridad en los cruces a nivel, puede haber accidentes con consecuencias mortales



## Si conduces un vehículo recuerda:



Los **trenes tienen preferencia** sobre vehículos y personas



Cruza hasta que las **señales del tren dejen de destellar**



Reduce la **velocidad y haz alto total** a 5 metros del riel



Nunca te detengas **sobre las vías férreas**



Nunca trates de **ganarle al tren**

## Recomendaciones para peatones

Mira a ambos lados y **cruza cuando estés seguro** que el tren no viene



Si el tren se encuentra en movimiento, **evita caminar o correr junto a él**



**Nunca te cuelgues o lo abordes** durante la marcha



**Aléjate de las vías férreas**, puedes tener un accidente



Aunque el tren esté inmóvil, **evita pasar entre los vagones o por debajo de ellos**



**Nunca camines por un puente o túnel ferroviario.** Si viene el tren, no tendrás adonde huir



## ¿Qué es un cruce a nivel?

Lugar donde existe una intersección entre un camino, calle o carretera con una vía férrea

## Antes de cruzar atiende las señales

- 1 Luces intermitentes o barreras
- 2 Marcas en el pavimento
- 3 Semáforos
- 4 Avisos o letreros
- 5 El tren anuncia, con silbato, campana y luces, que se aproxima

Para que un tren se detenga requiere de **800 a 1800 m** sin importar su velocidad

**¡Recuerda! Respeta los señalamientos de los cruces a nivel, es por tu seguridad**

Centro Nacional de Prevención de Desastres / Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES



ARTF  
AGENCIA REGULADORA  
DEL TRANSPORTE  
FERROVIARIO



[gob.mx/cenapred](http://gob.mx/cenapred)

[gob.mx/artf](http://gob.mx/artf)



# ¡QUE NO TE LLEVE EL TREN!

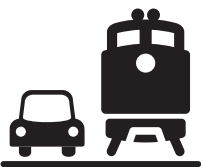
## Cifras para considerar

### Sabías que...

En 2020, el ferrocarril trasladó

# 13.4 %

del total de carga transportada en México



El tren transporta sustancias peligrosas como cloro, óxido de etileno y combustibles

Los carros tanque utilizados en los ferrocarriles pueden llevar de

## 49 a 113 mil litros

mientras que los tanques de autotransporte llevan de

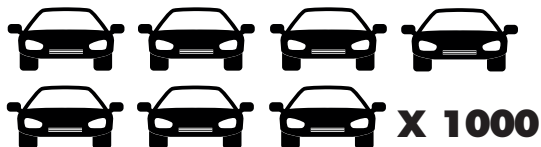


## 5 a 42 mil litros

de alguna sustancia peligrosa\*

\*Fuente: CENAPRED

Un ferrocarril con carga puede pesar 10 mil toneladas y medir hasta 2.5 km



Es **7 mil veces más pesado** que un automóvil

La velocidad de un tren es



de 20 hasta 35 km/h en zona urbana



y hasta 110 km/h en zona rural

En México, las vías férreas están concesionadas a nueve empresas



La **red férrea** tiene una longitud de 26 914 km, comunica a todos los estados, excepto a Baja California Sur, Guerrero y Quintana Roo

### Reporta:

- Robo de componentes de vía
- Robo de mercancías
- Vandalismo
- Bloqueos
- Descarrilamiento
- Arrollamientos

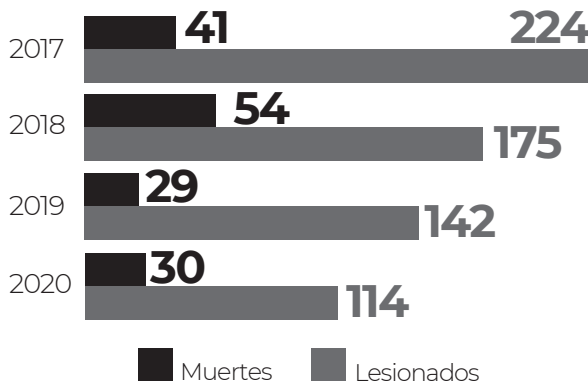
Las entidades federativas con mayor número de arrollamientos a vehículo son: Nuevo León, Guanajuato y Estado de México

Número de arrollamientos a vehículo



Fuente: Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario

Número de personas muertas y lesionadas por arrollamiento de vehículos



Fuente: Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario

**Reporta a las autoridades: Policía estatal, Guardia Nacional, Bomberos, Protección Civil, al 911, a la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario al 555723 9300 o a los siguientes números de emergencia de las empresas ferroviarias**

Kansas City Southern de México, S. de R.L. de C.V.  
81 8305 7956

Ferrocarril Mexicano, S.A de C.V.  
800 367 3900

Ferrosur, S.A. de C.V.  
800 911 1393

Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A. de C.V.  
55 5333 8825  
55 5333 8818

Administradora de la vía corta Tijuana-Tecate C.V.  
665 521 2903  
664 647 9300

Ferrocarril Coahuila Durango  
866 649 2100  
866 649 2187

Más información en [www.gob.mx/artf/archivo/documentos](http://www.gob.mx/artf/archivo/documentos)